

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

Reunido el diez y ocho de octubre de mil novecientos noventa, con el quórum legal, en ejercicio de las atribuciones contempladas en el segundo inciso del Art. 21 del Reglamento Interno del Congreso Nacional, en concordancia con el Art. 26 de dicho Reglamento.

RESUELVE

Declarar VACANTE el cargo de Presidente del H. Congreso Nacional, por destitución del Legislador Dr. AVERROES BUCARAM ZACCI-DA, que ha venido ejerciéndolo desde el 10 de Agosto del presente año.

Dado en la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa.

Ab. René Maugé Mosquera
DIRECTOR DE LA JUNTA

Dr. Manuel Salgado Tamayo
SECRETARIO DE LA JUNTA